

**Un plan de**



**gastos**

**¡Es tan fácil como 1 - 2 - 3!**

Haga rendir su dinero

## La administración de su dinero

El dinero es un recurso limitado. Si desea sacarle el mayor provecho a su dinero, necesitará contar con un **Plan de gastos o presupuesto**.

Un presupuesto o plan de gastos puede ayudarle a:

- ◆ Obtener más por su dinero.
- ◆ Tener suficiente dinero para cubrir sus gastos básicos
- ◆ Proveerle seguridad para el futuro.
- ◆ Evitar que se endeude.



## Pasos para elaborar un plan de gastos

1. **Establezca sus metas de gastos.** Escriba sus metas. Piense qué puede hacer para lograr estas metas. Trabaje en las metas que son más importantes para toda la familia, como el comprar un auto.
2. **Escriba el ingreso que anticipa mes a mes.** Sume el total de ingresos de cada mes. Escriba la cantidad de ingresos que cree que va a recibir el próximo año. Incluya el ingreso de todas sus fuentes.
3. **Escriba todos sus gastos de cada mes.** Revise facturas y recibos viejos y los registros de su chequera para ver cómo gasta generalmente su dinero. Mantenga un registro de todo lo que gasta durante un mes o dos. Sume el total de sus gastos de cada mes.
4. **Compare sus ingresos con sus gastos.** Fíjese en el total de sus ingresos y el total de sus gastos.
5. **¡Inténtelo! Ponga en práctica su plan de gastos.** Guarde todos los recibos o anote cuánto gasta. Mantenga todos los recibos en un lugar. Una vez al mes, anote todos los recibos bajo grupos de gastos básicos: comida, transporte, ropa, etc.

Puede ser que su plan de gastos no le funcione la primera vez que lo intente. Quizás tenga que hacer cambios a su plan y volver a intentar.

Elaborar un plan de gastos y seguirlo al pie de la letra puede ayudar a su familia a vivir mejor con el dinero que cuenta.

**Para mayor información comuníquese con:**



La Universidad de California prohíbe la discriminación y hostigamiento de cualquier persona dentro de todos sus programas o actividades. (Una declaración completa de nuestra política anti discriminatoria se encuentra disponible en [http://danr.ucop.edu/aa/danr\\_nondiscrimination\\_and\\_affir.htm](http://danr.ucop.edu/aa/danr_nondiscrimination_and_affir.htm).)

Dirija sus preguntas sobre la política anti discriminatoria de la Universidad a: Affirmative Action Director, University of California, ANR, 1111 Franklin St., 6<sup>th</sup> Floor, Oakland, CA 94607, o llame al (510) 987-0096.

2008